



Con la colaboración de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y la cofinanciación del Fondo Social Europeo

La Comunidad promueve la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito penitenciario

- 410 personas participan este año en cursos impartidos en centros penitenciarios y de inserción social de la región

14 de noviembre de 2015.- La Comunidad de Madrid promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito penitenciario y, para ello, desarrolla una serie de iniciativas en colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

A través de la Dirección General de la Mujer, el Gobierno regional ha organizado e impartido este año un total de 23 cursos en los siete centros penitenciarios de la región y tres centros de inserción social, en los que han participado 410 personas (199 mujeres y 211 hombres).

Este programa presta especial atención a la población reclusa femenina y, al igual que los otros programas de la Comunidad de Madrid dirigidos a las mujeres con mayor vulnerabilidad, como las del ámbito rural, o a las pertenecientes a minorías étnicas, tiene el objetivo común de cambiar las pautas sociales que contribuyen al mantenimiento de relaciones desiguales, formar en valores y prácticas basadas en el principio de igualdad y facilitar su reincorporación a la sociedad.

SIMILAR PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES

Los cursos de igualdad en el ámbito penitenciario se desarrollan en la Comunidad de Madrid desde 2013. Desde entonces, se han impartido más de 80 cursos, a los que han asistido más de 1.300 personas, con porcentajes muy similares de mujeres y hombres participantes.

Cabe destacar la favorable acogida de estos cursos en todos los centros penitenciarios, pero en especial en el Centro Penitenciario Madrid I (Alcalá-Mujeres) donde se celebran más ediciones tanto por la demanda de las internas como de la propia dirección del centro.